

**FIDEICOMISO SUITES MEGAPLAZA (EN LIQUIDACION)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

Carta de los auditores independientes

**Abreviaturas usadas:**

Fideicomiso - Fideicomiso Suites Megaplaza (En Liquidación)

Al Representante Legal de

**Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles**

Guayaquil, 29 de mayo del 2019

Con fecha 26 de agosto del 2019, se suscribió un Contrato de Prestación de Servicios de Auditoría Externa de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, celebrado entre el Fideicomiso y Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda..

El Fideicomiso Suites Megaplaza (En Liquidación) se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de julio del 2009, siendo su objeto principal desarrollar un proyecto inmobiliario denominado "City Suites" y la posterior venta de las unidades inmobiliarias, situación cumplida durante el 2018, por lo cual en dicho año inició el proceso de liquidación del Fideicomiso. Consecuentemente, Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, en su calidad de Administradora y de acuerdo a los términos establecidos en el contrato de constitución del Fideicomiso y la Ley de Mercado de Valores, liquidó el remanente del patrimonio del Fideicomiso, generando los impuestos correspondientes a pagar que se presentaron en el estado de situación financiera al 27 de diciembre del 2018, por lo cual a partir de esa fecha no presenta transacciones ni estados financieros a ser auditados al 31 de diciembre del 2018 y del 2019. Durante el 2019 el Fideicomiso ha continuado su proceso de liquidación el cual no ha culminado hasta el 31 de diciembre del 2019 debido a que se encontraba pendiente la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil de la escritura de compraventa de 13 unidades inmobiliarias denominadas Bodegas misma que fue suscrita el 5 de diciembre del 2018 y finalmente inscrita el 13 de Febrero del 2020.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros. Considerando lo indicado precedentemente y al no existir estados financieros del Fideicomiso para ser auditados no estamos en capacidad de emitir una Opinión de Auditoría del mencionado Fideicomiso.

MOORE ECUADOR

Número de Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760



Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169